Protección del vehículo: cómo ayudará la nueva ley a quienes no tienen seguro de automóvil

Boletín N°:

Ene 21, 2025 ARGENTINA

El texto debe tener un impacto significativo en el seguro de automóviles; entender.

El Presidente de la República, Luiz Inácio Lula da Silva (PT), sancionó una ley que regula las actividades de las cooperativas de seguros y las operaciones mutuas de protección de activos. El texto fue publicado el jueves (16) en el Boletín Oficial de la Unión (DOU) e incluye a las asociaciones de protección de vehículos.

Según la Superintendencia de Seguros Privados (Susep), la nueva ley debería tener un impacto significativo en el corto plazo en los seguros de automóviles que ahora tendrán como principales competidores a las asociaciones de protección de vehículos. Además, en entrevista con Estadão, Carlos Queiroz, director del municipio, destacó que podría haber un “aumento de 5 a 8 millones de vehículos en el parque asegurado, o del 25% al □□30% en el segmento de protección del automóvil”.

Fuente

Fuente: Auto

Enlace:
https://autoesporte.globo.com/servicos/seu-bolso/noticia/2025/01/protecao-veicular-nova-lei.ghtml